

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 18 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resolución definitiva del expediente sancionador que se cita.*

Núm. Expte. AL/2011/380/GC/INC.

Interesados: Delia Desirée Santana Calderin, Said El Alaoui, Najim Razzoug, Hicham Samia y Said Errachdi.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador AL/2011/380/GC/INC por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Num. Expte: AL/2011/380/GC/INC.

Interesados:

- Delia Desirée Santana Calderin. DNI: 54120636A.
- Said El Alaoui. NIF: Y1358042K.
- Najim Razzoug. NIF: X6072131Q.
- Hicham Samia. NIF: X2848796Q.
- Said Errachdi. NIF: X5268399L.

Infracción: Leve según art. 64.3 y sancionable según art. 73.1.A de La Ley de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.

Sancionable: Multa de 60,10 a 3.005,06 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Plazo para recurrir: Un mes desde el día siguiente a la publicación en BOJA del presente anuncio

Almería, 18 de abril de 2012.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.